# H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHA

**PRESENTE.-**

El suscrito Diputado de la Sexagésima Séptima Legislatura e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y en su representación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracciones l y ll, y 68 Fracción l y demás relativos a la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como 167 y 170, y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, así como los artículos 75, 76 y 77 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, acudo ante esta Honorable Representación Popular, a efecto de presentar **Iniciativa con carácter de Decreto a efecto de que se declare el 14 de octubre como el “DÍA DE LA NUEZ PECANERA”,** lo anterior base en la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La nuez pecanera, conocida por su sabor delicado y sus beneficios nutricionales, es un verdadero tesoro natural que ha sido apreciado por generaciones. Originaria de América del Norte, específicamente de la región central y sur de Estados Unidos y el norte de México, la nuez pecanera se ha convertido en un cultivo de importancia global debido a su versatilidad culinaria y sus propiedades saludables

La nuez pecanera, botánicamente conocida como ***Carya illinoinensis***, ha sido cultivada por las culturas nativo americanas durante siglos antes de la llegada de los colonizadores, estas valoraban tanto las nueces pecaneras por su sabor, así como por sus propiedades nutricionales, y las incorporaban a su dieta diaria. Con la colonización europea de América del Norte, el cultivo de nueces pecaneras se expandió aún más, y hoy en día Estados Unidos y México son de los principales productores mundiales.

La nuez pecanera es más que un simple bocadillo delicioso; también es una fuente de nutrientes esenciales para la salud, ya que estas nueces cuentan con una gran cantidad de grasas saludables, incluidos ácidos grasos monoinsaturados y poliinsaturados, que pueden ayudar a reducir el riesgo de enfermedades cardíacas y mejorar la salud cardiovascular, además, son una excelente fuente de proteínas, fibra, vitaminas y minerales, como vitamina E, magnesio y zinc.

Además de sus beneficios nutricionales, la producción de nuez pecanera desempeña un papel crucial en la economía estatal, ya que Chihuahua se posiciona como el principal productor a nivel nacional, aportando más de 7 mil millones de pesos en derrama económica anualmente.

El Estado de Chihuahua se ha consolidado como un importante productor de nuez pecanera a nivel nacional e internacional. Su clima semiárido y sus suelos fértiles proporcionan las condiciones ideales para el cultivo de este fruto, que requiere de un clima templado y una temporada de frío para su adecuado desarrollo. Además, la extensión de tierras disponibles para la agricultura en Chihuahua ha permitido una expansión significativa de los huertos nogaleros

El crecimiento de la producción de nuez pecanera en Chihuahua ha sido impulsado por varios factores clave, como por ejemplo el aumento de la demanda tanto a nivel nacional como internacional ha generado un incentivo económico para los productores locales, la nuez pecanera es un producto altamente demandado en mercados internacionales como Estados Unidos, Europa y Asia, donde se valora su alta calidad y sabor distintivo. Además, la creciente conciencia sobre los beneficios para la salud de los frutos secos ha contribuido a impulsar su consumo, generando una mayor demanda en el mercado. Otro factor importante que ha impulsado la producción de nuez pecanera en Chihuahua es la inversión en tecnología y técnicas de cultivo avanzadas. Los productores han adoptado prácticas agrícolas modernas, como el riego por goteo y el uso de sistemas de monitoreo para optimizar el crecimiento y la producción de los nogales. Esto ha permitido aumentar la eficiencia en el uso del agua y mejorar la calidad de los cultivos, lo que se traduce en mayores rendimientos y una producción más sostenible a largo plazo.

Además del impacto económico positivo, la producción de nuez pecanera en Chihuahua ha generado beneficios sociales significativos para las comunidades locales, el cultivo de nueces pecaneras ha creado empleo en áreas rurales, proporcionando oportunidades de trabajo en la agricultura para miles de personas en la región esto ha contribuido a dinamizar la economía local y a reducir la migración hacia áreas urbanas en busca de empleo.

A pesar de los grandes desafíos a los que se enfrenta día con día, la producción de nuez pecanera en el Estado de Chihuahua sigue siendo una industria en crecimiento con un gran potencial económico y social. Con la continua inversión en tecnología y prácticas agrícolas sostenibles, así como el apoyo del gobierno y la colaboración entre los productores, Chihuahua está bien posicionado para seguir siendo un líder en la producción de nuez pecanera a nivel nacional e internacional en los años venideros.

Por lo anteriormente expuesto me permito presentar la siguiente iniciativa con carácter de:

**DECRETO:**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua declara el día 14 de octubre como el “DÍA DE LA NUEZ PECANERA”.

**TRANSITORIO**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

**ECONÓMICO:** Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para que elabore la Minuta de Decreto en los términos en que deba publicarse.

**D A D O** en la sede del Poder Legislativo, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los nueve días del mes de abril del dos mil veinticuatro.

**ATENTAMENTE.**

**POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

|  |  |
| --- | --- |
| **Dip. Saúl Mireles Corral** | **Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino** |
| **Dip. Ismael Mario Rodríguez Saldaña** | **Dip. Ismael Pérez Pavía** |
| **Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos** | **Dip. Marisela Terrazas Muñoz** |
| **Dip. José Alfredo Chávez Madrid** | **Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón** |
| **Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya** | **Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez** |
| **Dip. Gabriel Ángel García Cantú** | **Dip. Rosa Isela Martínez Díaz** |
| **Dip. Carlos Olson San Vicente** | **Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **Dip. Yesenia Guadalupe Reyes**  **Calzadías** |  |

|  |
| --- |
| **ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA INICIATIVA CON CARÁCTER DE DECRETO A EFECTO DE QUE SE DECLARE EL 14 DE OCTUBRE COMO EL “DÍA DE LA NUEZ PECANERA”** |